



**Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 40**

**SESIÓN ORDINARIA** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día **NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que a la letra dice:-----

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.** -----

**SEGUNDO: DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.** -----

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

SIN SURESTADURA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA  
III  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA  
II  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022-2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025



2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



CUARTO: LECTURA Y APROBACION Y EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 39 DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-  
QUINTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 02 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL QUE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES 2022. -----

SEXTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ESTE HONORABLE CABILDO PRESENTE SOLICITUD DE MANERA FORMAL A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA SOLICITAR UNA AMBULANCIA COMPLETAMENTE EQUIPADA. -----

SEPTIMO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ESTE HONORABLE CABILDO PRESENTE SOLICITUD DE MANERA FORMAL A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SOLICITAR UN VEHICULO DE RESPUESTA RÁPIDA PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL.-

OCTAVO: ASUNTOS GENERALES. -----

NOVENO: CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO: LECTURA Y APROBACION Y EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 39 DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS -----

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ Secretario del H.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA  
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA  
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

REGIDORÍA  
I

2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

REGIDORÍA  
III

2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.





**H. AYUNTAMIENTO DE  
CAMERINO  
Z. MENDOZA  
2022-2025**



Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 39 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha nueve de junio del año dos mil veintidós, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 39. -----

En uso de la voz del **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- **PRIMERO**: Autorizar el Acta No. 39 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha nueve de junio del año dos mil veintidós. **SEGUNDO**: Transcríbanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**QUINTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 02 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES 2022.** -----

En uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortés**, Presidente Municipal Constitucional, hace mención que previa revisión con la Coordinación Municipal de Protección Civil de éste Honorable Ayuntamiento que tiene a bien presidir el Ing. José Alberto Leal Cruz y en cumplimiento a la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción de Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se ha elaborado el **Programa Específico de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones 2022**, con la finalidad de mitigar el riesgo en







**H. AYUNTAMIENTO DE  
CAMERINO  
Z. MENDOZA  
2022-2025**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA  
II

2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



nuestro municipio y así estar alertas sobre cualquier situación que se presente en el Municipio por la temporada de lluvias y ciclones tropicales que inicia el 01 de junio del 2022, con el objetivo de brindar apoyo a la ciudadanía ante cualquier riesgo, activar albergues temporales en caso de requerirse, dar pronto aviso a las autoridades competentes cuanto se tenga informar sobre algún fenómeno perturbador, buscar medidas de prevención con áreas y órganos pertenecientes a este Ayuntamiento como lo es la Dirección Municipal de Obras Públicas, Agentes Municipales, Sub Agente Municipal y Jefes de Manzana, así como trabajar en coordinación con los diversos cuerpos de emergencia. -----

Por lo que manifiesta que, una vez agotados los comentarios respecto a la propuesta presentada, pregunta que quien se encuentre en la afirmativa de aprobar el Acta 02 del Consejo Municipal de Protección Civil, manifieste de manera económica levantando la mano.-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**SEXTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ESTE HONORABLE CABILDO PRESENTE SOLICITUD DE MANERA FORMAL A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA SOLICITAR UNA AMBULANCIA COMPLETAMENTE EQUIPADA.** -----

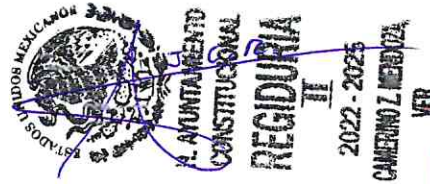
En uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortés**, Presidente Municipal Constitucional, menciona que en el transcurso de estos 160 días de Gobierno la Coordinación Municipal De Protección Civil ha sido responsable en atender a los Ciudadanos Mendocinos que en muchas ocasiones requieren servicios emergentes de ambulancia, recordemos que debido a la ubicación geográfica de del Municipio diario transitan sin número de vehículos procedentes del Estado vecino de Puebla, de igual forman transita una gran cantidad de personas con el mismo destino en mención, cabe recalcar que según datos del INEGI 2020, el Municipio ya cuenta con







**H. AYUNTAMIENTO DE  
CAMERINO  
Z. MENDOZA  
2022-2025**



más de 40 mil habitantes. En ésta época que estamos viviendo aun con enfermedades las necesidades han incrementado y desafortunadamente no existe recurso que alcance para cubrir todas las necesidades de nuestro municipio.-----  
Por lo que manifiesta que, una vez agotados los comentarios respecto a la propuesta presentada, pregunta que quien se encuentre en la afirmativa de aprobar solicitud a la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para que se otorgue en comodato a este Ayuntamiento , manifieste de manera económica levantando la mano.-----

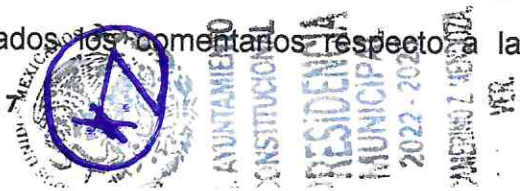
**APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**SEPTIMO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ESTE HONORABLE CABILDO PRESENTE SOLICITUD DE MANERA FORMAL A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SOLICITAR UN VEHICULO DE RESPUESTA RÁPIDA PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL.**

En uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortés**, Presidente Municipal Constitucional, menciona que en el transcurso de estos 160 días de Gobierno la Coordinación Municipal De Protección Civil ha sido responsable en atender a los Ciudadanos Mendocinos que en muchas ocasiones requieren servicios emergentes, recordemos que debido a la ubicación geográfica de del Municipio diario transitan sin número de vehículos procedentes del Estado vecino de Puebla, de igual forman transita una gran cantidad de personas con el mismo destino en mención, cabe recalcar que según datos del INEGI 2020, el Municipio ya cuenta con más de 40 mil habitantes. Tomemos en consideración que en el municipio existen localidades que se ubican retiradas de la cabecera que en algunas ocasiones es imposible de llegar y desafortunadamente no existe recurso que alcance para cubrir todas las necesidades de nuestro municipio como la adquisición de equipamiento como el que solicitamos.-----

Por lo que manifiesta que, una vez agotados los comentarios respecto a la







H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025



propuesta presentada, pregunta que quien se encuentre en la afirmativa de aprobar dicha solicitud, lo manifieste de manera económica levantando la mano.-----

**OCTAVO: ASUNTOS GENERALES.** -----

En su uso de la voz el C. **GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.-----

**NOVENO: CLAUSURA.** -----

**Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----**

**“Sufragio Efectivo. No Reelección”**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**SECRETARIA**

2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**REGIDURIA**  
III

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**C. MARÍA ISABEL MORALES**  
HERRERA.

**SÍNDICO MUNICIPAL.**

**SINDICATURA**

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.**

**REGIDOR PRIMERO.**

**REGIDURIA**  
I

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

**REGIDURIA**  
II

2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025



*C.A.R.*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA  
II

C. ANTONIO JORGE CONTRERAS  
ROMERO. 2022 - 2025  
REGIDOR SEGUNDO CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA  
III

C. ELDA QUINTERO MARMOL  
DÍAZ.  
REGIDOR TERCERO. III  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.

C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ESCRIBANIA  
I  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA  
VER.

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 40 de fecha nueve de junio de 2022.